

Guayaquil, febrero 22 de 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SCCI SERVICIOS DE CONTABILIDAD, COSTOS E IMPUESTOS S.A.  
Presente.

En cumplimiento a la tarea encomendada por Ustedes, informo los resultados de las actividades realizadas en mi calidad de Comisario de la empresa en el ejercicio económico 2009:

- a. De mi revisión, se puede observar que se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General por parte de la gerencia general;
- b. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados;
- c. Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo las registradas en los libros de contabilidad; éstos han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad;
- d. Se ha cumplido con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, de acuerdo a las actividades siguientes:
  - Se han revisado mensualmente los balances internos de la compañía,
  - Se han analizado bimensualmente los estados de cuenta de cartera y bancarios, así como las conciliaciones bancarias,
  - Se han revisado los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2009, los mismos que presentan de forma razonable la realidad económica y financiera a la fecha de corte. No existen hechos posteriores que puedan afectar las cifras presentadas. Se anexa un informe detallado de los mismos para su información,
  - He sido convocado y he asistido a las juntas generales.

Quedo a sus órdenes para cualquier ampliación o aclaración al contenido del presente informe, así como del documento que adjunto sobre el análisis de los estados financieros de la compañía.

Atentamente,

  
ALFONSO LEON GUIM  
C. C. 0921406047  
COMISARIO

